

**¡ALTO! LEA LA ETIQUETA ANTES
DE MANIPULAR EL PRODUCTO**

PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INTOXICACIÓN

INGESTIÓN: No provoque el vómito. No de algo beber si la persona esta inconsciente. Obtenga atención médica.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

INHALACIÓN: Traslade a la persona al aire libre. Acuda al médico en caso necesario.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con abundante agua al menos 15 minutos.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE INMEDIATAMENTE AL PACIENTE AL MÉDICO Y DELE ESTÁ ETIQUETA DEL O LOS PRODUCTOS QUE ESTÉ UTILIZANDO. COMUNÍQUESE CON EL CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES, TEL: 2223-1028 o AL 911.

MEDIDAS DE MITIGACION Y PROTECCION AL AMBIENTE:

Seguir las instrucciones de uso de la etiqueta, respetar las dosis recomendadas. No depositar cerca o en fuentes de agua. En caso necesario, disponer del producto en el sistema de alcantarillado sanitario según las recomendaciones de la autoridad competente. Haga triple lavado a los envases. Asegúrese de darle un manejo y tratamiento adecuado a los envases del producto entregando los envases vacíos en los centros de acopio autorizados como la "Fundación Limpiemos Nuestros Campos".

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacenar este producto en lugares secos y bien cerrados. No es un producto corrosivo ni inflamable. No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. Almacene bajo llave. Consérvese el producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN PERSONAL:

Se recomienda el uso de ropa protectora de trabajo. Las medidas anteriores son como previsión en caso de que algunas personas pudieran presentar algún tipo de reacción al producto.

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y distribuidor garantizan únicamente que el producto en su envase original y sellado está de acuerdo a las especificaciones anotadas en esta etiqueta. No asumimos problemas relacionados con la aplicación y el almacenamiento, los cuales están fuera de nuestro control.

BIOESTIMULANTE LÍQUIDO

VACUM

BIOESTIMULANTE LÍQUIDO

COMPOSICIÓN QUÍMICA

		% p/v
Ácidos Orgánicos	(Ac. carboxílicos)	8,88%
Silicio	(Si)	0,42%

Densidad: 1,024 g/l

Contenido Neto:

250 ml () 500 ml () 1 L () 3.5 L () 3.785 L ()
5 L () 10 L () 20 L () 25 L () 60 L () 200 L ()

DISTRIBUIDOR

SERCAPEX S.A.
Tibás, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2236-6768

FABRICANTE

SERCAPEX S.A.
Tibás, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2236-6768



**NO USE EL PRODUCTO EN FORMA DIFERENTE
A LO INDICADO EN LA ETIQUETA**

INSTRUCCIONES DE USO:

EQUIPOS DE APLICACIÓN: Antes de cargar equipo, revise que se encuentra en buen estado de funcionamiento, calibrado. Puede aplicarse con equipo terrestre o aéreo. Con equipo terrestre un volumen de caldo de aplicación de 100 a 600 l/ha. En piña use volumen de 1000 a 4000 litros de caldo/ha. En aplicaciones vía aérea utilice un volumen de caldo 15 a 60 l/ha. Para equipo aéreo se debe cumplir con las recomendaciones establecidas en el Decreto N° 31520-MS-MAG-MINAE-MOPT-GPSP (Reglamento para Actividades de Aviación Agrícolas). Cultivos de aplicación aérea: Arroz, Algodón, Banano, Plátano, Caña de azúcar, palma aceitera, cítricos. **VACUM**® es un fertilizante bioestimulante que fortifica de los tejidos de la planta cuya finalidad es aumentar la tolerancia del cultivo al ataque de patógenos, mejorar la vida postcosecha del fruto y aumentar la resistencia de la planta y fruta a daños físicos.

Cultivos: Arroz (*Oryza sativa*), Banano y Plátano (*Musa spp*), Café (*Coffea arabica*), Melón (*Cucumis melo*), Sandía (*Citrullus lanatus*), Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), Frijol (*Phaseolus vulgaris*), Palma Africana (*Elaeis guineensis*), Piña (*Ananas comosus*), Maíz (*Zea miz*), Algodón (*Gossypium sp.*), **Hortalizas:** Apio (*Apium graveolens*), Ajo (*Allium sativum*), Berenjena (*Solanum melongena*), Cebolla (*Allium cepa*), Cebollino (*Allium schoenoprasum*), Arúgula (*Euraca sativa*), Culantro (*Coriandrum sativum L.*), Culantro Coyote (*Eryngium foetidum*), Chile (*Capsicum annum*), Tomate (*Lycopersicon esculentum*), Remolacha (*Beta vulgaris*), Repollo (*B. oleracea var capitata*), Coliflor (*Brassica oleracea var botrytis*), Brócoli (*B. oleracea var italica*), Col de Bruselas (*B. oleracea var gemmifera*), Zanahoria (*Daucus carota*), Lechuga (*Lactuca sativa*), Pepino (*Cucumis sativus*), Espárrago (*Asparagus officinalis*), Jengibre (*Zingiber officinale*), Cúrcuma (*Curcuma longa*), Papa (*Solanum tuberosum*), Rábano (*Raphanus sativus*), Espinaca (*Spinacia oleracea*), Orégano (*Origanum vulgare*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), Tomillo (*Thymus sp.*), Albahaca (*Ocimum basilicum*), Pimienta (*Piper nigrum*), Zucchini (*Cucurbita pepo L.*), Ayote (*Cucurbita argyrosperma*), Tiquisque (*Xanthosoma spp.*), Ñampi (*Colocasia esculenta var antiquorum*), Name blanco (*Discorea alata*), Malanga (*Colocasia spp.*), Yuca (*Manihot esculenta*), Chayote (*Secchum edule*). **Ornamentales de flor y follaje:** Hoja de Cuero (*Rumohra adiantiformis*), **Frutales:** Mango (*Mangifera indica*), Maracuyá (*Passiflora edulis*) Cítricos (*Citrus sp.*), Papaya (*Carica papaya*), Aguacate (*Persea americana*), Fresá (*Fragaria sp.*), Mora (*Morus sp.*), Granadilla (*Passiflora ligularis*), guayaba (*Psidium guajava*) Uchuva (*Physalis peruviana*), Marañón (*Anacardium occidentale L.*), Rambután (*Nephelium lappaceum*).

DOSIS E INTERVALOS DE APLICACIÓN: Aéreo: 0,5-1 L/ Ha/13 litros de aceite , agua o mezcla. Foliar: 0,5-1 L/ha en 400-600 litros de agua. No sobrepasar una concentración de 2,5cc/L. Aplicar durante el periodo de crecimiento o renovación vegetal.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Agregue la mitad de agua al tanque de aplicación, adicione el producto y termine de llenar el tanque.

FORMA DE APLICACIÓN: fertirriego, aspersión foliar, e hidroponía.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con plaguicidas y otros fertilizantes, de uso común, efectuar siempre pruebas de compatibilidad. No se recomienda mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: El producto no presenta riesgos de toxicidad en las dosis y los cultivos aquí recomendados.

PAÍS N°

Costa Rica

REGISTRO MAG:

9010

FECHA REGISTRO:

23/05/2017

No. de lote:

Fecha de formulación:

Fecha de vencimiento: